



2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 - Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:00010494/2019

Córdoba, 01 ABR 2019

VISTO

La solicitud de rectificación actas presentada por los señores profesores de la asignatura *Laboratorio IV*, Dra. Natalia Pacioni, Dra. María L. Fanani y Dr. César Gómez, en razón de haberse incluido a la alumna E. MANCINI con una calificación que no corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 02108-00961, de la asignatura *Laboratorio IV*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
40029107	MANCINI Evangelina	7.50 (siete c/50)	7 (siete)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº
VGM / acf

453

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC